

## ACTA No. 1

MEDIANTE LA CUAL SE CONSTITUYE UNA ASOCIACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO, SE APRUEBAN UNOS ESTATUTOS, SE ELIGE LA JUNTA DIRECTIVA, EL REVISOR FISCAL Y EL VEEDOR.

En Barranquilla a los 28 días del mes de julio del año 2003, se reunieron a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la carrera 42 # 45-71 piso 2, las siguientes personas:

CARMEN CECILIA CARDONA FUENTES, JORGE LUIS ARMENTA AMAYA, AMILCAR DE JESÚS ACOSTA GONZÁLEZ, VERÓNICA ESTHER MOLINARES CUEVAS, ELIZABETH MARINA COMAS PARGA, FELIX JOSE AMARIS JÁCOME, IGNACIO GONZÁLEZ NOGUERA, YADITH DEL CARMEN NAIZZIR HERNÁNDEZ, MANUEL BARVO GONZÁLEZ, CARMEN JULIA DE HERNÁNDEZ, ELVIA GÓMEZ DE PARDO, GERMAN ÁLVAREZ, MARIA FLOREZ Y MARYURIS RODRÍGUEZ, todos mayores de edad domiciliados y residenciados en Barranquilla e identificados como aparece al pie de sus firmas, con el objetivo de constituir una Asociación.

Para tal efecto tomó la palabra AMILCAR DE JESÚS ACOSTA GONZÁLEZ quien sugirió nombrar como presidente y secretario provisional de la reunión a CARMEN CECILIA CARDONA FUENTES Y a VERÓNICA ESTER MOLINARES CUEVAS respectivamente, lo que fue aceptado por todos, además expuso con claridad y fundamentación el porqué de la necesidad de constituir la Asociación. Acto seguido los asistentes intervinieron mostrándose de acuerdo con los argumentos planteados y de igual forma decidieron constituir la Asociación, manifestando libremente su voluntad para tal efecto. Siendo las 11:00 a.m. Carmen Cecilia Cardona Fuentes propuso el nombre de Jorge Luis Armenta Amaya para que redactara los Estatutos y en cuatro horas mas tarde es decir a las tres de la tarde (3:00 p.m.) presentó el borrador de los mismos. Aprobado lo anterior se produjo un receso de media hora.

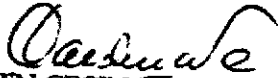
Terminado el receso en el tiempo estipulado, Jorge Luis Armenta Amaya, comisionado para la elaboración de los Estatutos procedió a leer los artículos que lo conforman uno a uno siendo votados afirmativamente de manera unánime y luego de manera global. Concluida esta parte de la reunión, Carmen Cecilia Cardona Fuentes solicitó que se eligiera la Junta directiva de conformidad con lo estipulado en el artículo 15 numeral 1) 8) y 9) de los Estatutos recién aprobados y cuyos cargos a proveer eran: Presidente, vicepresidente, Tesorero, Secretario, primer Vocal y segundo Vocal. Se repartieron las papeletas que contenían los nombres por cargo propuestos. Una vez realizada la votación por los asistentes a la reunión fueron elegidas por unanimidad las siguientes personas:

Presidente: Carmen Cecilia Cardona Fuentes  
Vicepresidente: Yadhith del Carmen Naizzir Hernández  
Tesorero: Jorge Luis Armenta Amaya  
Secretario: Verónica Ester Molinares Cuevas  
Primer Vocal: Elizabeth Comas Parga  
Segundo Vocal: Félix José Amarís Jácome

El porcentaje de votación fué del 100% para todos la Directiva.

De inmediato se procedió a la elección del Revisor Fiscal, de acuerdo con Artículo 15 numeral 1) 8) y 9) de los Estatutos considerando el nombre del Sr. RAMÓN ROCA SIMMONDS con cc No. 3'680.625 de Barranquilla y tarjeta profesional No. 369 -T quien fue elegido por unanimidad, y notificado aceptó. Acto seguido se consideró la elección del Veedor de acuerdo con el Artículo 15 numerales 1), 8) y 9) de los Estatutos proponiéndose el nombre de Arnílcar de Jesús Acosta González, acogido por todos los presentes y notificado aceptó.

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se redacta el Acta, se pone a consideración de la Asamblea y aceptada plenamente firma por los que en ella intervinieron a los (28) días del mes de julio del 2003 en la ciudad de Barranquilla.



CARMEN CECILIA CARDONA FUENTES

CC # 33'124.354 de Cartagena

Calle 94 # 59-20 apto. 201

Teléfono: 3572415

Presidente



VERÓNICA ESTHER MOLINARES CUEVAS

CC # 32' 721.338 de Barranquilla

Cra. 8 # 56B-04 Campito

Teléfono: 3341450



JORGE LUIS ARMENTA AMAYA

CC # 19'364.930 de Bogotá

Cra. 61 # 64-108

Teléfono: 3685881



JUDITH DEL CARMEN NAIZIR HERNÁNDEZ

CC # 22'418.108 de Barranquilla

Cra. 39 # 71-31

Teléfono: 3560973



IGNACIO GONZALEZ NOGUERA

CC # 802.987 de Barranquilla

Calle 58 # 59B-45 apto 101

Teléfono 3493346

*R. J. Y.*  
FELIX JOSÉ AMARIS JÁCOME

CC #8'667.308 de Barranquilla

Calle 35ª # 7ª-15

Teléfono: 3345863

*Divot*  
*8693607 B*

MANUEL ESTEBAN BARVO GONZÁLEZ

CC # 8'693.604 de Barranquilla

Cra. 38C # 75B-31

Teléfono: 3582561

*Elizabeth Comas Parga*

ELIZABETH MARINA COMAS PARGA

CC # 32'669.949 de Barranquilla

Cra 54 # 55-173

Teléfono: 3490223

*Carmen Julia de Hernandez*

CARMEN JULIA DE HERNÁNDEZ

CC # 33'166.429 de Sincelejo

Cra. 45 # 80-241

Teléfono: 3593934

*Elvia Gómez de Pardo*

ELVIA GÓMEZ DE PARDO

CC # 22'762.136 de Cartagena

Cra. 54 # 74-21 Apto. 302

Teléfono: 3489012

*German Jesús Álvarez Eljaiek*

GERMAN JESÚS ÁLVAREZ ELJAEK

CC # 8'701.643 de Barranquilla

Calle. 52 # 42-07

Teléfono: 3449493

*Maryuris Rodríguez Altamar*

MARYURIS DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALTAMAR

CC #21'468.696 de Barranquilla

Cra. 18 # 59-88 Las Moras

Teléfono: 3637623

*Maria del e Florez R*

MARIA FLOREZ  
CC # 27943.454 de Bucaramanga  
Calle 39 # 24-67  
Teléfono: 3460093

*Amilcar de Jesús Acosta González*

AMILCAR DE JESUS AGOSTA GONZÁLEZ  
CC 72725.771 de Barranquilla  
Calle 64 # 59-20 apto 201  
Teléfono: 3572415  
VEEDOR

*Ramon Roca Simmonds*

RAMON ROCA SIMMONDS  
CC # 31680.625 de Barranquilla  
T.P. # 369-T  
Cra. 67 # 74-209  
Teléfono: 3531836  
REVISOR FISCAL